



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Consejo Superior

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 13 de octubre de 2021.

VISTO: EL Expediente N° 02-00129/2021 del registro de esta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Decano Sede Regional Chemical, Ing. José Vera Díaz, eleva para consideración de este Consejo Superior, la donación receptada para la carrera de Contador Público dictada en la sede regional de esta Universidad.

Que, dicha donación fue realizada por el Municipio del Departamento Ángel Vicente Peñaloza con el objetivo de incrementar el acervo bibliográfico de la biblioteca "Julio Cesar Jotayan" de la Sede Regional Chemical de la UNLaR.

Que, es atribución del Consejo Superior según lo dispuesto en artículo 74° inc. "27": "...Aceptar herencias, legados y donaciones, con o sin cargo, a favor de la Universidad o de sus unidades técnicos - docentes y de investigación, conforme a la investigación, conforme a la legislación vigente...".

Que, este consejo superior, constituido en Comisión, trató el tema en sesión extraordinaria de fecha 13 de octubre de 2021, disponiendo por unanimidad aceptar la donación del material bibliográfico recepcionado.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: ACEPTAR la donación realizada por el Municipio del Departamento Ángel Vicente Peñaloza con el objetivo de incrementar el acervo bibliográfico de la biblioteca "Julio Cesar Jotayan" de la Sede Regional Chemical de la UNLaR, conforme lo señalado en los considerandos de la presente, y cuyo detalle obra como anexo único de la presente.

RESOLUCIÓN N°1128



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Consejo Superior

"2021 - Año del 50º Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 13 de octubre de 2021.

ARTÍCULO 2º: RECONOCER Y AGRADECER al Municipio del Departamento Ángel Vicente Peñaloza por la desinteresada colaboración con esta Institución.

ARTÍCULO 3º: Por División Patrimonio procédase a la registración y alta del material bibliográfico aceptado en el artículo primero.

ARTÍCULO 4º: Por Secretaría de Relaciones Institucionales, remítase nota de estilo, agradeciendo a las donantes, acompañando copia certificada de este dispositivo.

ARTÍCULO 5º: Regístrese; Comuníquese y Archívese.

RESOLUCIÓN N° 1128

Ab. María Laura Olmedo Larrain
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Consejo Superior

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 13 de octubre de 2021.

ANEXO UNICO - RESOLUCIÓN N° 1128

Unidad	Titulo	Descripción
2	"Regimen jurídico de la gestión y del control de la hacienda pública"	Atchabahian, Adolfo - Editorial La Ley - Tercera Edición año 2008
1	"Contabilidad Superior"	Flower Newton, Enrique Ediciones La Ley - 2020
2	"Cuestiones contables Fundamentales"	Flower Newton, Enrique Ediciones La Ley - 2020
1	"Contabilidad Básica"	Flower Newton, Enrique 6° Edición - La Ley 2019
1	"Derecho de las obligaciones"	Calvo Costa, Carlos - La Ley Edición 2021
1	"Contabilidad: Pasado, Presente, Futuro"	Ricardo J.M. Pahlen Acuña - Ediciones La Ley 2018
2	"Auditoría"	Slosse, Carlos - Ediciones La Ley
1	"Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario"	Villegas, Hector - Villegas, Maria José y Luichessi, Julieta - Edición La Ley año 2021

Ab. María Laura Olmedo Larrain
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior